

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
131
FECHA
20 FEB. 2015
ROL S.I.I
302-42

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 634 / 22-01-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 887 de fecha 17-10-14
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE EL ARENAL

Nº	234	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	POBLACIÓN NAHUELBUTA
URBANO			sector	ZE-1	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE SAEZ LAZARO VIVANCO	8.830.237-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 804.830
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 12.072
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50 %	(-) \$ 6.036
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 6.036
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2069 FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL 13,00 M2



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE